



La FEMP constituirá una nueva Comisión específica contra la Violencia de Género

“Tenemos que lanzar un SOS desde los Ayuntamientos al resto de las Administraciones porque las mujeres que sufren violencia son nuestras vecinas y necesitamos contar con más medios para poder atenderlas”. Así lo manifestó la Presidenta de la FEMP en el acto “Las Entidades Locales contra la violencia de género”, un foro en el que anunció la creación de una Comisión específica sobre este tema y en el que asistió a la presentación de resultados de tres informes sobre violencias contra las mujeres, elaborados en el marco de ATENPRO.



Redacción

La Presidenta de la FEMP, María José García-Pelayo, anunció la constitución de una nueva Comisión de Trabajo de la Federación: la Comisión contra la Violencia de Género, que, según señaló, “es imprescindible y será esencial para seguir mejorando nuestros conocimientos”. Lo hizo durante su intervención en el acto “Las Entidades Locales contra la violencia de género”, celebrado en el patio de la sede de la Federación, dentro del conjunto de actuaciones de la FEMP con motivo del 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

En su opinión, la FEMP, como representante de todos los Ayuntamientos de España, tiene que lanzar un mensaje alto y claro en contra de la violencia de género. “Tenemos que lanzar un SOS desde los Ayuntamientos al resto de las Administraciones porque las mujeres que sufren violencia son nuestras vecinas y necesitamos contar con más medios para poder atenderlas, tanto a ellas como a sus hijos, sobre todo ahora que estamos hablando también de un problema tan real y actual, por desgracia, como la violencia vicaria”, manifestó durante su intervención en la clausura del acto. “Los Ayuntamien-

tos somos el rostro al que se dirigen las mujeres que sufren violencia y no puede haber Ayuntamientos ricos o Ayuntamientos pobres en materia de violencia de género”, añadió.

García-Pelayo aseguró que “no podemos consentir que maten a las mujeres por el hecho de ser mujer y necesitamos además trabajar específicamente en cuestiones como son las redes de trata de mujeres que hay y, sobre todo, siguen creciendo, y es algo que no podemos en ningún caso tolerar; también debemos centrarnos en todo lo que tiene que ver con los abusos



Los tres trabajos se han realizado en el ámbito del Servicio ATENPRO, teleasistencia de apoyo y protección a las víctimas, y concluyen apostando por su modernización para fortalecer a las Entidades Locales en su tarea de apoyo a las víctimas

sexuales y con la violencia sexual a través de las redes”.

El acto arrancó con la lectura de la Declaración Institucional de la FEMP con motivo del 25 de Noviembre, un texto que muestra la condena de los Gobiernos Locales *“ante la violencia de género y el reconocimiento de este problema como un asunto de Estado que debe tener respuesta de Estado. La experiencia nos confirma que las Entidades Locales jugamos un papel fundamental en el desarrollo, la implementación y cumplimiento del Pacto de Estado contra la Violencia de Género. Estamos asistiendo a un escenario en el que están apareciendo*

nuevas amenazas y, por ello, reiteramos la tolerancia cero para cualquier violencia contra las mujeres”.

Tras la lectura de la Declaración se presentaron los resultados de tres estudios sobre violencias contra las mujeres realizados en el marco del Servicio ATENPRO, teleasistencia de apoyo y protección a las víctimas, un servicio que surge de la colaboración entre la FEMP y el Ministerio de Igualdad con el apoyo de Fondos Europeos.

La Presidenta, que valoró la relevancia de los datos reportados por los informes para la adopción de líneas de acción, se refirió también al fuerte im-

pulso que representa la incorporación de un nuevo Protocolo para el Servicio ATENPRO, porque permitirá ampliar su ámbito operativo para atender a un mayor número de víctimas (las afectadas por las violencias que reconoce el Convenio de Estambul). Los resultados de esos estudios, unidos a la nueva plataforma de gestión de ATENPRO, que incorporará inteligencia artificial y big data -para mejorar la eficacia y capacidad de respuesta-, junto con la creación en Alcorcón del Centro Estatal de Coordinación del Servicio, son algunas de las actuaciones que marcan la modernización del servicio y que harán posible mejorar desde los Ayuntamientos la respuesta a las víctimas, según constató García-Pelayo al referirse a esta iniciativa.

Tres estudios

En el marco del acto se han presentado los resultados de tres estudios: uno sobre violencia reproductiva, otro sobre violencia sexual y un tercero sobre violencia doméstica, realizados por Red2Red, Federación de Mujeres Jóvenes y el Centro de Investigación de violencia de Género de la Universidad de Salamanca, respectivamente.

Sobre el primero de los estudios, que hace referencia a las diversas formas de violencia que afectan la capacidad y derechos reproductivos de las mu-





En el acto se presentaron los resultados de los tres estudios sobre violencias contra las mujeres.

jes, uno de los aspectos resaltados es la falta de datos oficiales, lo cual dificulta comprender la magnitud de estas formas de violencia. A pesar de esta barrera, ATENPRO ha analizado temas como el aborto forzado, la esterilización forzosa y anticoncepción forzadas, y la gestación subrogada.

En este estudio también se hace referencia a los crímenes en nombre del "honor" (CNH), entre los que se incluyen cuestiones como el matrimonio infantil, pruebas de virginidad, y feminicidios en nombre de honor.

En el segundo estudio, que aborda las conductas de violencia sexual, y aproximación e intervención de la Administración Local en la materia, revela que cuatro de cada diez mujeres son víctimas de agresiones sexuales en su entorno más cercano. Los datos indican, además, que una de cada dos mujeres ha experimentado violencia machista. Dado el alcance de las cifras, el informe detalla las responsabilidades estatales, autonómicas y locales en relación con las violencias sexuales y ofreciendo un diagnóstico único en España.

El espectro abordado en este caso abarca agresiones sexuales, acoso, trata con fines de explotación sexual, mutilación genital femenina, matrimonio forzado y violencias en el ámbito digital.

Finalmente, el tercer estudio, sobre violencia doméstica, pone en evidencia una realidad: desde 2003 hasta el 31 de marzo de 2023, un total de 1.195 mujeres perdieron la vida a causa de la violencia de género. En el año 2021, las victimizaciones vinculadas a actos graves de violencia de género alcanzaron la cifra alarmante de casi 100.000.

Los estudios completos se encuentran disponibles en la web: www.atenpro.es